



PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, a 8 de abril de 2021

El Consejo de Administración de PROSEGUR CASH, S.A. (la “**Sociedad**”), en su reunión celebrada en el día de 16 de diciembre de 2020, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de 0,03880 euros brutos por acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 59.927.995,99 euros, a abonar en cuatro pagos iguales.

Los pagos se realizarán a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR). Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento. En caso de que se modificase el capital social de la Sociedad y/o el número de acciones en que éste se divide, el importe bruto por acción en cada fecha de pago se ajustaría en consecuencia.

La Sociedad comunica que el segundo pago de dicho dividendo, correspondiente al 25% del total, por importe de 0,00970 euros brutos por acción, será abonado a los señores accionistas el próximo día 15 de abril de 2021. La fecha de cotización ex dividendo será el día 13 de abril de 2021.

* * *